



DIYULOZ CIA LTDA

ACTA No. 001-DCL-2019

Reunión Ordinaria de la Junta de Socios

DIYULOZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 16h00, del día 30 de Marzo, del año 2019, se reunió la JUNTA DE SOCIOS de la sociedad DIYULOZ CIA. LTDA., conforme a la convocatoria realizada por el Lcdo. César Dillon Benalcázar GERENTE GENERAL mediante oficio No. 001-DCL-G-2019 del día 22 de Marzo del 2019, conforme a los estatutos y a la ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta de Socios.

ORD	SOCIOS	No. IDENTIFICACION	No. PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	DILLON BENALCAZAR CESAR ANIBAL	170007373-5	450	1	450.00	25.00%
2	LOZA BENALCAZAR ISABEL DE LOS ANGELES	170454593-6	450	1	450.00	25.00%
3	LOZA BENALCAZAR MEDARDO ABRAHAN	170426447-0	450	1	450.00	25.00%
4	YUGCHA LOZA EFRAIN MARCELO	171221597-7	450	1	450.00	25.00%
TOTALES			1800		1.800.00	100.00%

Los miembros de la Junta de Socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Informe del Gerente.
4. Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Constatación del quórum de la reunión.

El presidente verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100% de los miembros que conforman la Junta de Socios de la compañía.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se designaron por unanimidad como presidente y secretaria de la reunión a los señores Ing. Medardo Loza como Presidente y a la Sra. Isabel Loza como Secretaria, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.



DIYULOZ CIA LTDA

3. Informe del Gerente.

El Gerente entregó el respectivo informe del año fiscal 2018 a cada uno de los miembros de la Junta quienes por decisión unánime aprueban su contenido.

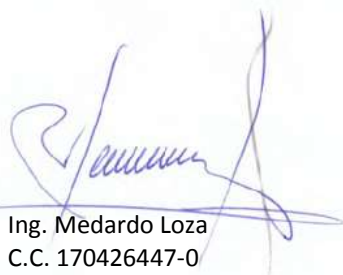
4. Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, estado de situación, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018 que se adjuntan a la presente acta.

Sobre la Pérdida correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide por unanimidad amortizar la pérdida por cinco años.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Ing. Medardo Loza
C.C. 170426447-0
PRESIDENTE – SOCIO



Lcdo. César Dillon B.
C.C. 170007373-5
GERENTE GENERAL - SOCIO



Isabel Loza B.
C.C. 170454593-6
SECRETARIA - SOCIA



Ing. Efraín Yugcha L.
C.C. 171221597-7
SOCIO

Adj. Informe Gerente, Informe Comisario
Balance de Situación
Balance de Resultados
Estados de Flujo de Efectivo